



472	Ministerio de Educación	Enviado a:	10	No. de Hoja Número	
		Revisado:		Por: R. C. C. C. C.	
		Corrección:		Y. C. C. C. C.	
	Director General de Educación	Elaborado:		Asesorado:	
	Dr. José	Fecha de Elaboración:			

Fecha: 29/11/2014	Hoja: 10
Número de Distribución:	Nombre del distribuidor:
Jesus Daza	
C. 1-030-898-184	
Mayordía 92 no	
Calle 91 sur	

BERTHA NURY SABOGAL TINJACA
DIAGONAL 92 N #4G-11 ESTE BARRIO CHARALA
TEL: 3195120965
LA CIUDAD

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia y con el fin de otorgar respuesta de fondo a su petición, se le solicita allegar certificación reciente en original, emitida por el Organismo de Transito donde se encuentra matriculado el vehículo de placa HJH362 EN ORIGINAL donde se indique que dirección tenía vigente para los años 2013 y 2014 (NO CERTIFICADO DE TRADICION), donde conste de forma clara e inequívoca lo manifestado por usted.

En los anteriores términos se da respuesta a su petición.

ZAIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

* 301-P: UN - AEGG4DO EPM

línea 195

POC
MEL
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15759

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-226210/ BERTHA NURY SABOGAL TINJACA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-250382 d el 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-226210.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO ZAHIRA NAYIBBE
ESPITIA PAEZ